

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Sesión ordinaria efectuada con fecha 26 de Julio de 2018, en la sala de estudio de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Vicepresidente Sr. Ramón Rojas Muñoz, en ausencia de la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretario Municipal, Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Consejeros:

Dagoberto Morales M. – Guillermo Castillo C. – Ramón Rojas M. – Oscar Cerda - Hernán Godoy E. – María Martínez - Alejandra Gatica R.

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta de sesión anterior
- Varios

Correspondencia: Carta ACOSOC

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:40 hrs. el Sr. Vice Presidente da inicio a la sesión saludando a todos los asistentes.

APROBACION ACTA DE 21 DE JUNIO DE 2018

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Don Ramón Rojas da a conocer que el Consejero Sr. José González Fuentes se encuentra enfermo; se hacen votos por su pronta recuperación.

Se trata el tema de Congreso de los COSOC del país, en Futrono al cual no fuimos invitados. Se manifiesta la preocupación por la falta de consideración de la organización ACOSOC Maule, quienes sabiendo que parral funciona hace tiempo y bien organizado como COSOC no les invitaron a participar del Congreso que hubo en Futrono... y más encima nos hacen llegar una declaración elaborada en esa instancia. Según el documento que se nos hizo llegar habrían reunido los días 13 y 14 de Julio de 2018 en LLifén, Futrono. Se ha hecho entrega de tal documento a todos los Consejeros. Se nota que este documento no tiene firmas ni tampoco los integrantes de dicha asamblea que apoyan las declaraciones vertidas en el documento. Se comenta también las aprehensiones acerca de la legitimidad de la Directiva actual de ACOSOC MAULE, ya que comentan fue electa entre 8 comunas del total de la Región, que somos 30... muy baja representatividad. Don Ramón Rojas da lectura a otras publicaciones hechas por ACOSOC MAULE; obtenidas de su Facebook, de las cuales dice, se puede deducir que ha habido otras capacitaciones y actividades en las que no hemos sido considerados. Se discuten alternativas para enfrentar este problema, entre las

que destaca la información por parte del Vicepresidente, de una conversación sostenida por él y el Consejero Morales con la Srta. Gobernadora de Linares; relata el Sr. Rojas; aprovechando una visita que ella hizo a la ciudad y en la cual se le planteó nuestras inquietudes acerca del funcionamiento de los COSOC en la Provincia. Se optará por obtener información oficial y se acuerda coordinar reuniones con la SEREMI de Gobierno y con el TER, a fin de plantear las inquietudes que hay sobre el tema. Se consultará a la Sra. Alcaldesa si ella podrá acompañarles, además de informarle de esta decisión. Se ofrecen a acompañar en las reuniones la Consejera María Martínez y el Consejero Dagoberto Morales.

VARIOS

Hay inquietud respecto del avance y entrega de la piscina temperada, cuando se pondrá a disposición de la comunidad.

Está pendiente la solicitud de la poda de los árboles de calle Igualdad desde Pablo Neruda hacia el norte, con el fin de allegar mayor luminosidad al sector y así contribuir a eliminar riesgos de delincuencia en el lugar. Se comenta por el Consejero Morales las dificultades que ha tenido para hablar con el Sr. Director de Obras, que no entiende lo de la Ley del Lobby, él lo ve como burocracia, porque dice su consulta era muy breve, como Presidente de la Junta de Vecinos, y era para que le respondiera con un sí o con un no.

El Sr. Vicepresidente solicita que las reuniones no se suspendan cuando la Sra. Alcaldesa no pueda asistir, que si hay un tema específico le instruya y él puede perfectamente presidir. Añade él que es para ir fortaleciendo cada día más al COSOC y no se tome como una instancia sin mayor relevancia, que si se reúne bien y si no se reúne, bien también, agrega él.

Pide también el mismo Consejero se instale algo, un sistema o barrera que impida que los vehículos se estacionen sobre la vereda en calle Dieciocho, pasado Arturo Prat, frente al Supermercado Super Ocho; ya que los automovilistas no respetan las leyes del tránsito y para hacerlas cumplir en ese aspecto se requeriría un carabinero o inspectores Municipales que estuvieran todo el día, como puntos fijos en el lugar, para cursar las infracciones, lo cual no es posible.

En otro tema consulta el Consejero Rojas sobre personas que andan en la calle pidiendo dinero, supuestamente para abuelos de Parral... se sabe si están autorizados? Se comenta también respecto del Hogar Padre Pío, en que hay sospechas de que las cosas que se donan no llegan a sus destinatarios, es decir, que los abuelos que están o llegan a esa residencia no recibirían los alimentos y otros enseres que las personas donan. Se conversa este tema. Se comenta que en la actualidad son solo 2 ancianos los que permanecen de manera estable en tal lugar, el resto pernocta una o dos noches máximo, y la verdad no se sabe cómo se administra ese lugar.... Hay mucha preocupación a su respecto.

Sin otros temas que tratar se agradece la concurrencia y se cierra la sesión a las 11:00 hrs.


SECRETARIA MUNICIPAL